



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

SALTA, 14 de Marzo de 2003

52/03

Expediente N° 14.078/02

VISTO:

El pedido formulado por el Sr. Director de Patrimonio a fs. 33 del presente expediente, mediante el cual solicita la baja de un equipo de laboratorio de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 266/02 de esta Dependencia de fecha 24 de Julio de 2002, se ordenó la instrucción de una información sumaria a fin de esclarecer los hechos y deslindar responsabilidades a través de Asesoría Jurídica, por la sustracción de una balanza electrónica digital del Laboratorio de la Planta Piloto II (Industrial);

Que por Resolución N° 508/02 de esta Dependencia de fecha 13 de Noviembre de 2002, se dispone la clausura del sumario por cuanto no existen elementos indubitados que permitan individualizar a persona alguna como responsable de la pérdida del bien en el presente sumario, conforme al artículo 122, Inciso d) del Reglamento de Investigaciones Administrativas Decreto N° 467/99;

Que el Director de Patrimonio informa que el valor residual del bien a dar de baja es de \$ 1048,80 ;

Que por Resolución N° 356/00 del Consejo Superior, se delega en los Consejos Directivos, la facultad de decidir sobre la baja o condición de rezago de bienes muebles hasta un valor de mercado de pesos diez mil (\$ 10.000,00);

POR ELLO:

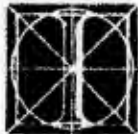
Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(en sesión ordinaria del día 12-03-03 C. Hacienda)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Disponer la baja definitiva del patrimonio de la Universidad de un equipo de laboratorio que se detalla a continuación y que figura registrado con el siguiente número de inventario :

...///



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

///... 52/03

Expediente N° 14.078/02

Cant.	Descripción	Cuenta	Subcta.	Inv. N°	Valor R.
1	BALANZA electrónica digital 310g/0.001. Serie N° 3491200450100. Marca OHAUS (Germany) Código AR3130. Capacidad de carga: 310G. Precisión 0.001G (1MG). Repetibilidad: 0.001G. Linealidad: 0.002G. Rango de tarado:total sustractivo (CP.433)..\$	450	788	2816	1.048,80

SON: UN MIL CUARENTA Y OCHO PESOS C/ 80/100.-

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese al H. Consejo Superior, Asesoría Jurídica, Auditoría Interna y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-

mcs



Ing. HECOR BAUL CASADO  
SECRETARIO  
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA